

MENDOZA, 17 JUN 2014

VISTO:

El EXP-FIN: 2294/2014, en el que la egresada Renata TREVISAN solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniera Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 10 y 10 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Renata TREVISAN (DNI: 32.877.909), nacida el 06 de setiembre de 1987 en San Juan – República Argentina, el Diploma de “Ingeniera Industrial”, con fecha de egreso el 01 de agosto del año 2013.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 135/14